

Otra mas... y van...

Esta vez el asunto salió por el lado de la empresa CANTEGRIE S. A. y de su dueño David Lazzari. Un gigantesco "vaciamiento" se habría concretado en dicha inmobiliaria, que operaba fundamentalmente en

Punta del Este. Negocios por millones de dólares eran operados en contra del país, a nivel internacional. Las defraudaciones al fisco, y por ende al país, se suman a los otros perjuicios causados por el vaciamiento.

La punta de la madeja habría salido a partir del cambio Menéndez, y la indagación en torno al ex-ministro Dr. Vescovi, que también llevó los hilos al doble ex-ministro Peirano Facio.

Esto demuestra palmarmente, una vez más, quienes "se ponen el Uruguay al hombro" y lo trasladan a sus cuentas personales en bancos del extranjero, esrafando y "vaciano" el país, en beneficio propio y de sus amos foraneos.

Estos hechos no son más que la cabal demostración de la corrupción y de la utilización de puestos públicos para sacar los mejores beneficios para la rosca ligada al capital imperialista. Dejan bien en claro, quienes son los verdaderos enemigos del país, quienes son los responsables absolutos de la crisis general en que el país está sumido.

Hombres que fueron del gobierno, hombres que estuvieron muy allegados a las esferas gubernamentales, y que hoy demuestran hasta que punto son verdaderos enemigos del pueblo.

Sin ningún lugar a dudas esa es la forma en que le ponen el hombro.-



Aunque compuesta, la mentira siempre es vencida, porque al cabo la verdad renace siempre.

CARLOS O RISSO MUZANTE
DIRECTOR RESPONSABLE

DIARIO INDEPENDIENTE

MIEMBRO DE OPI
ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR

FUNDADO EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 1914
Dirección, Administración y Talleres

CALLE CONSTITUCIÓN TELEFONO 48
SAUCE DPTO. CANTONLES R. O. DEL U.

PORTE PAGO

DEPOSITO LEGAL No. 3001

OCTUBRE 29 DE 1973 - AÑO XXXVII - No. 1890

LA VEDA: ¿PARA QUE?

La publicación oficial del INAC (Instituto Nacional de Carnes) nos ofrece cifras que alarman.

En la estadística correspondiente a los volúmenes de carne (vacuna, ovina y equina) exportada en los últimos años, discriminada mes a mes, aparece un hecho alarmante: el mes de Setiembre de 1973, es el mes que menos toneladas de carne se exportaron contando 1970, 71, 72 y 73.

Quiere decir ello que el mes de Setiembre de este año, en plena veda, con todo lo que ella significa, pues fue hecha, según reza la propaganda, para permitir la entrada de divisas, es por paradoja, el mes, entre los últimos 48 meses (4 años) en que el volumen de exportación es menor.

Las cifras son de 920 toneladas en Setiembre de este año, contra 6.256 en el mismo mes del año anterior, 2.426 en Setiembre de 1971 y 7.710 en el mismo mes de 1970.

En cuanto a las cifras de este año son: Enero 13.435 toneladas; Febrero 15.392; Marzo 14.692; Abril 18.585; Mayo 11.677; Junio 8.484; Julio 6.619; Agosto 1.665 y Setiembre 920 toneladas (parte de Agosto y Setiembre corresponden al periodo de veda).

Estas cifras, por lo menos para ojos profanos (de no ser así, correspondería la aclaración de por qué sucede esto) plantea un problema cuyas causas no son claras.

El problema es: ¿quién se beneficia con la veda?

El pueblo por supuesto no es, ya que sufre las carencias de la carne en su dieta diaria. Y a juzgar por las cifras tampoco el país se benefició con "el pequeño sacrificio", ya que en un mes donde la veda funcionó a pleno ritmo, es el mes que se exporta menos volumen de carne en los últimos cuatro años.

Cabe preguntarse entonces ¿qué es lo que ha pasado?

¿El invierno fue tan malo para las pasturas? Sin embargo en el mismo mes de los 3 años anteriores las cifras fueron muy superiores... y los inviernos no fueron demasiado benignos.

¿Qué es lo que pasa? ¿Los ganaderos no entregan cabezas de ganado especulando con los excelentes precios internacionales? No lo sabemos, sólo podemos analizar las cifras estadísticas del INAC, y ellas nos demuestran que el gran sacrificio de nuestro pueblo parece que no ha redundado en beneficio del país.

Nos preguntamos entonces: la veda ¿para qué?

AUN SIN FOCO

A más de un mes de la ruptura del foco de la esquina de Av. Artigas y Constitución, todavía se encuentra u oscuras tan importante cruce, que se ha convertido en una verdadera "boca de lobo".

Ya en la semana anterior nos habíamos ocupado del asunto, recogiendo una inquietud de todos los vecinos de la zona, planteando el problema para que fuera recogido por quien correspondiera, y se solucionara lo más rápido posible. Sin embargo el problema sigue planteado en los mismos términos por lo que insistimos en el asunto.

El problema debe ser solucionado ya, así lo exigen los vecinos, así esperamos que ocurra en las próximas horas.

"El País" En Evidencia

Nuevamente, "El País" lanza una provocación contra los gremios. El 24/10/73 el diario oligárquico expresaba que "sería inminente la adopción de nuevas formas y principios para la organización del ambiente sindical", en razón de que "detectaron algunas distorsiones al espíritu de ordenamiento, por la acción de dirigentes de la pirámida CNT, dsuelta por sus connotaciones políticas".

Luego "El País" da la nómina de unos 120 gremios a los que pretende embarcar en determinados propósitos vinculados con aquella.

Pretenden así, los oligarcas, arrojar sombras, y a su vez detener la demostración de firmeza y conciencia de la clase obrera, expresada en el altísimo porcentaje de reafiliaciones. Pretenden desconocer la gestión de todas esas organizaciones sindicales, basadas en una firme y clara defensa de las reivindicaciones propias de los trabajadores, de los intereses de todo el país, de las libertades.

Claro, a la rosca le duele y ataca, toda vez que los gremios han denunciado sus negociados, sus acciones ilícitas, o han demostrado cuáles son las verdaderas soluciones para la recuperación del país, que indudablemente no coinciden con los intereses de los oligarcas.

Esto provoca su airada reacción, pretendiendo achacar no se sabe qué oscuros propósitos a 120 gremios que son sin discusión, los representantes de la inmensa mayoría de la clase obrera uruguaya.

Han quedado en evidencia, Sres. de "El País". Queda claro que intereses representan, y por qué les duele tanto la masiva reafiliación a esos sindicatos.

SE VENDE EN SAUCE

CASA DESOCUPADA, 3 DORMITORIOS
LIVING COMEDOR, 2 BAÑOS, COCINA,
GARAGE, JARDIN Y FONDO, SUPERFI-

CIE 500 MTS.2. TRATAR: Luis Sanchez
CALLE SAN MIGUEL - SAUCE

CAJA RURAL

APORTACIONES RURALES

Vencimiento de Trimestre Julio - Agosto - Setiembre

al 31 de Octubre de 1973

Las empresas rurales deben abonar en el Plazo que vence el 31 de Octubre corriente, sus obligaciones correspondientes al tercer trimestre (Julio-Agosto-Setiembre) de 1973.

Estas aportaciones deben efectuarse de acuerdo a los fictos por Há. fijados por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 30 de junio de 1973, que a su vez determina, por contribución al Fondo Nacional de Vivienda, el 12,50 % del aporte patronal.

La Asignación Familiar y el Seguro Contra Accidentes de Trabajo se encuentran también comprendidas en dicho pago.

Deben presentar además la declaración de personal (formulario R. 101) a fin de que quede comprendido en el Seguro Contra Accidente de Trabajo.

TRANSACCIONES AGROPECUARIAS

Las empresas con operaciones gravadas por el impuesto a las Transacciones Agropecuarias, deben efectuar dentro del mismo plazo, —31 de Octubre corriente—, las cantidades resultantes de las operaciones realizadas en el mes de setiembre.

APORTACIONES DOMESTICAS

Los usuarios del servicio doméstico deben efectuar los aportes correspondientes al mes de Setiembre, antes del 31 de Octubre corriente.

CUOTAS DE CONVENIO

Todas las empresas y usuarios de servicios que hayan suscrito convenios de pago en cualquiera de los rubros antedichos, deben hacer efectivas en el mismo plazo, las cuotas que vencen en el presente mes de Octubre.

PAGUE EN PLAZO Y EVITE RECARGOS Y SANCIONES.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
Presente en su Futuro

Societa "Dante Alighieri Sotto-Comitato di Sauce

Cursos de Lengua Italiana

CLASES: LUNES A SABADOS

LOCAL: DOMICILIO PROF. DELIA DI NAPOLI

CALLES ANSINA Y CANELONES

INSCRIPCIONES: TODOS LOS DIAS DE 9 A 19 HS.

Clases dictadas por las Profesoras Elsa Cabrera y Delia Di Napoli

JULIO CESAR GRAUERT

EN ESTE MES DE OCTUBRE se cumplen cuarenta años justos del asesinato de Julio César Grauert por la dictadura de Terra Carlos Machado, en su libro "Historia de los Orientales" refiere así el hecho: "... regresaba con Guichón y Minelli de Minas, tras hablar en un acto contra la dictadura. Se le cercó por fuerzas policiales, muy cerca de Pando intimándoseles a entregarse. Contestaron que no, si no les exhibían la orden judicial correspondiente. Recibieron adentro del auto, por toda respuesta, una descarga de fusilería ("de carabina Remington", según el fiscal). Heridos, se les condujo a Pando, encerrándolos en un calabozo, sin hospitalizarlos. Recibiendo primeros auxilios después de muchas horas. Julio César Grauert murió de gangrena".

El diario oficialista de aquel entonces advertía al día siguiente: "... así les ha ido y así les irá a cuantos pretendan imitarlos".

VEDA: Carestía y devaluaciones

Según las pautas oficiales "la veda es necesaria". Pero la veda es perjudicial. Engendró un aumento en el costo de vida. Sólo sirve para ocultar el retroceso de la ganadería y el contrabando de ganado al Brasil.

Sólo beneficia a los grandes ganaderos y a las empresas frigoríficas que monopolizan la exportación de carne y el abasto de Montevideo y Canelones.

Para el consumo interno la veda significó más carestía. La carne picada saltó de \$ 650 el kilo a \$ 1.380. La carne ovina la cobran entre los \$ 785 y \$ 1.250 el kilo. Los clásicos sustitutos sufrieron subas muy elevadas. Una simple comparación con los salarios que rigen en Sauce, alrededor de \$ 2.000 diarios, con los sueldos de los funcionarios públicos y las magras pasividades de jubilados y pensionistas, demuestra claramente que la carne se traga la mitad de esas asignaciones. La veda es nociva para el pueblo trabajador. Pero ahora resulta que la veda tampoco mejoró la situación crítica del País. Según los propios datos oficiales, la Balanza comercial sufrirá muy graves dificultades. Ya sea que merma el stock ganadero, ya sea que continúa el contrabando de ganado al Brasil, lo cierto es que según INAC, la exportación de carne en setiembre se redujo a 553 toneladas, aunque su precio internacional sea de 1.475 dólares la tonelada. El trimestre julio, agosto, setiembre de 1973 registró una exportación de 7.558 toneladas mientras que en los mismos periodos de 1971-1972 se exportaron 9.200 y 24.603 toneladas respectivamente. Pero los exportadores reciben más dólares y más pesos, porque la reducción de la exportación es compensada con nuevas minidevaluaciones. La última resuelto el 23 de octubre llevó al dólar a 916 pesos superando a la cotización del mercado financiero.

El superavit de la Balanza Comercial según estimaciones reales será muy reducido y todo indica que engendrará un déficit en la Balanza de Pagos apremiada por el pago de las obligaciones contraídas por la Deuda Externa y sus refinanciaciones. Se apela a la reducción de las importaciones de yerba, bananas y de materias primas importantes, pero la importación de artículos que se pueden producir en el País, como azúcar, trigo, tabaco, maíz, aceites comestibles, en 1972 llegó a más de 33 millones de dólares.

La situación del Uruguay empeora según lo estimó el Comité Internacional de la Alianza para el Progreso, luego de escuchar un largo informe del ministro de Economía y Finanzas de nuestro País.

Guste o no a quienes administran los negocios del Estado, solamente la serie de soluciones propuestas por el Frente Amplio podrán realmente "reconstruir el Uruguay". — ANDRES E. TORRES.

MATHURIN
FOTOS

Máquinas, Rollos, Cuadros, portaretratos, Espejos para todos los estilos. Foto-copias y plastificado en 5 minutos de documentos,

Listas de Precios, Folletos etc. por proceso 3M.

Fotos para Carnet y pasaporte en el acto.

CORONEL PEIRAN Y CONSTITUCION — SAUGE

*HELADERAS**COCINAS**LAVARROPAS**EXTRACTORES**CALEFONES**PLANCHAS**BATIDORAS**MAQUINAS DE TEJER**MAQUINAS DE COSER**LICUADORAS**TELEVISORES**Turbocirculadores**VENTILADORES**RADIOS**TOCADISCOS**Maquinas de Escribir*

El derrumbe de la democracia uruguaya

Desgraciadamente nuestro Pueblo ha perdido su carácter democrático. Si se entiende por democracia "El Gobierno del Pueblo por el Pueblo", en nuestro País gobierna una minoría que apenas representa un escaso veinte por ciento de la ciudadanía del Partido Colorado que anarquizado se halla dividido en fracciones y la minoría que mantiene el Poder lo conquistó por la llamada "Ley de Lemas", que es una verdadera usurpación de los derechos del Pueblo en este caso el Partido Nacional que constituye la mayoría del electorado Nacional.

Este Partido, que en el pasado constituyó una potencia democrática hoy para desgracia de nuestra República ha perdido su viril contextura y es débil para afrontar la difícil situación que soporta el Uruguay.

El País, para salvarse de la miseria que lo azota requiere reformas sustanciales, terminar con el monopolio de unos pocos latifundistas que significan una demora del progreso Nacional, mientras el minifundio se debate en la impotencia por falta de recursos para desenvolver sus actividades.

En el Uruguay, en la actualidad, sólo existe una fuerza con perspectiva de futuro promisor, "El Frente Amplio", agrupación política que, por la amplitud de su programa de treinta puntos significa una reforma fundamental de estructuras que es necesario para que el País pueda salir del estancamiento en que se halla.

A. U. Muzante

Esos Libros Herejes !!

De un telegrama sobre los sucesos de Chile, publicado por "El Día", tomamos este párrafo:

"El Ejército dijo que los antecedentes completos sobre los resultados del operativo, se darán a publicidad posteriormente. Pero, desde ya se conoce que se practicó la quema de centenares de libros y el silenciamiento de una radio".

Si algo faltaba para tipificar al régimen chileno que abatió a Allende, bastaría ese dato de la quema de libros.

JUNTA DE VECINOS

La Junta de vecinos de Maldonado fue declarada cesante y convocaron los suplentes en su lugar, por decisión gubernamental.

Como se recordará, esta Junta de Vecinos fue nombrada por el ex Intendente Acosta Arteta, complicado en negociados y actividades ilícitas en el ejercicio de su función pública. Aunque no trascendió el motivo de la cesantía, se descuenta que la vinculación entre el ex jerarca y "buenos vecinos" habría tenido mucho que ver.

Otra perla para un largo collar.

SE VENDE

Una quinta; 3 y 1/2 Hás. de extensión, 2 y 1/2 de viña, casas, galpones y pozo; tratar en la misma Ruta 67 Km. 37.200 carretera a las Piedras.

SE VENDE

Heladera a Kerosene marca JAMES de 90 pies
En muy buen estado, ver y tratar; Ruta 6 km. 30
Sr. Velázquez (Almacén Marino).

NOTAS SOCIALES

15 AÑOS

El 10 de noviembre festeja sus 15 años la jovencita Mercedes Bocca Clara.

CUMPLEAÑOS

El 5 cumple Rosario Fasanello.
El 6 cumple el niño Oscar Suárez Hernández.

CASAMIENTOS

El 8 de noviembre se realizará el enlace del Sr. Miguel Cabrera con la Srta. Marisa Arbelo.
El 10 de noviembre se realizará el enlace del Sr. Waldemar G. Bassadona con la Srta. Hilda Elena Ubaldo en la Iglesia Local.

ENFERMOS

Se encuentra enferma la Srta. Paula Zinola de Romero.

FUNERAL

† Julián Nieves (Tito)
El día 13 de noviembre se realizará en la Iglesia Local un funeral en sufragio de dicha alma.

NECROLOGICAS

Días pasados falleció en trágico accidente el niño Juancito Tarallo Chizzo sumamente querido en el seno de su familia y amigos por su simpatía y bondad. Lleguen a sus afligidos deudos nuestro sentido pésame.

PEINADOS "MARIEL"
COSMETOLOGIA - MANICURA

de María Elida Blanco

CNEL. PEIRAN CASI CONSTITUCION
TELEF. 103 - SAUCE

me masser electrónica

REPARACION

DE: TELEVISORES
RADIO - TOCADISCOS - GRABADORES. —

Abono mensual de Televisores

VENTA DE PILAS Y LAMPARAS ELECTRICAS

ARMADO Y DISEÑO

Taller: - Artigas s/n a 20 mts. del Cine

SERVICE: Teléfonos 1 y 85



RECETA DEL DIA

Tarta de Trocos de Acelga

Preparar la masa para tartas.

Relleno:

Hervir los troncos con un chorro de vinagre, escurrir y saltar en manera cebolla, los tronquitos bien cortados; agregar 3 cucharadas de harina, 1 taza de leche, perejil y 3 yemas, queso y por último las 3 claras batidas; tapar con la masa restante y al horno.

Nos complacemos en invitarle a la exposición y venta de:
la nueva colección de

TELAS Y CONFECCIONES de
ACLE

Se realizará los días 9 y 10 de noviembre

Casa INES SOCA DE LOPERENA
SAUCE

SE OFRECE SEÑORA Para quehaceres domésticos

Informes en la Redacción de El Faro

Blanca Santos

PEDICURA - MANICURA
DEPILACION - COSMETOLOGIA
A DOMICILIO

SABADOS DE MAÑANA EN PELUQUERIA "RAQUEL"

Empresa "Omnibus CASANOVA"

Reinició sus viajes a Montevideo en los siguientes horarios:

S A L I D A S :

De Sauce

De Montevideo

5 y 20

6 y 50

8 y 15

11 y 30

13 y 20

15 y 50

17 y 15

18 y 50

(Domingos y Feriados)

8 y 15

9 y 30

• COMENTARIOS SOBRE HISTORIA

• El Reglamento Provisorio de Tierras de 1815

Se trataba de fomentar toda la producción, agrícola, ganadera e industrial y de dar salida a la actividad comercial y tan importante asunto tenía un trato distinto según fuera Artigas o el Cabildo a quien tocara decidir. En ese año de 1815 Artigas ordenó la detención de aquellos ciudadanos que habían cometido fraudes en la administración pública como Lucas J. Obes, Juan Correa, Antolin Reina y Juan M. Pérez a quienes se obligó a devolver el dinero defraudado. También por orden de Artigas se devolvió el dinero mal cobrado al comercio montevidense sin su aprobación. El Procer imponía, con la valiosa colaboración de Miguel Barreiro como Gobernador, una administración honesta y seria, genuinamente revolucionaria. Con la venta de cueros y crines, y con los productos confiscados al enemigo, abastecía al ejército que vivía en pésimas condiciones de alimentación y vestimenta y para ello, daba cuenta rigurosa al Cabildo, aunque tales entregas se efectuasen en la frontera o en Misiones. Entre Ríos o Corrientes. Proponia un riguroso control en las aduanas y en el servicio de correos. Con las potencias europeas trataba en pie de igualdad. Cuando el Jefe de la marina de guerra de Inglaterra en el Río de la Plata intentó sacar rentajas comerciales amparado en los cañones de su escuadra, Artigas le replicó que si no le acomodaba el comercio en iguales condiciones, que retirase sus barcos y que la Provincia Oriental haría el comercio que mejor le sirviera a sus intereses. Así defendía el Jefe de los Orientales el patrimonio del naciente Estado.

Se trataba, pues, de formar una nación con una economía saneada que fuera ejemplo para todos los pueblos de esta nueva América que estaba naciendo. En esta inmensa tarea se chocaba con los atavismos del colonialismo español, con los poderosos intereses de los comerciantes monopolistas, de los fuertes terrateniente y saladeristas.

Así lo señala, Aurora Capillas de Castellanos, en su trabajo "Historia del Consulado de Comercio de Montevideo" (1815-1816) en el N° 103/105 de Revista Histórica, destacando que Artigas defendía a las clases productoras y exoneraba incluso a los españoles cuando estos eran buenos artesanos y labradores e imponía una austeridad administrativa en bien de la comunidad. El Cabildo en cambio, sólo atendía las necesidades del patriciado capitalino emanadas del poderío económico de comerciantes y terratenientes, "que formaban una excluyente oligarquía".

Dentro de estos lineamientos Artigas solicitó al Cabildo que emitiera una exhortación a los hacendados A POBLAR SUS ESTANCIAS, A FORMAR SUS RODEOS y MARCAR EL GANADO. Era un anticipo a la presentación del Reglamento de tierras y fomento de la campaña, orientado a lograr la participación de todos los orientales en la construcción de la Patria Oriental, PERO CON EL NOTORIO OBJETIVO DE DESMEMBRAR AL GRAN LATIFUNDIO Y CASTIGAR A LOS ENEMIGOS DE LA INDEPENDENCIA, TALES COMO LOS VIANA ACHUCARRO, LOS ALZAGA Y LOS ALMAGRO, PODEROSOS PARTIDARIOS DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA.

Para la construcción del Uruguay, la cuestión de la tierra se convirtió en tema cardinal y pasaba a primer plano. En esos mismos días, el Ayuntamiento de Canelones presentaba a Artigas y al Cabildo de Montevideo un proyecto de fomento de la agricultura que recibió la aprobación del Procer.

ESCRITURAS - PLANILLAS
LISTAS DE PRECIOS
LIBROS - ETC.

COPIAMOS TODO!!

con la moderna Copiadora de Documentos 3 M-en 30 SEGUNDOS

MATHURIN - CONSTITUCION Y C. PEIRAN - SAUCE

SE VENDEN

2 fracciones de campo de 6 1/2 há. c/u sobre carretera con omnibus; con poblaciones, alambrado y aguadas. Se venden juntas o separadas. Informes: Srta. Raquel Cabrera, calle Carmelo R. González, al lado de Almacén Uranga.

2 CUOTAS * *

3 CUOTAS * *

4 CUOTAS * *

5 CUOTAS * *

6 CUOTAS * *

8 CUOTAS * *

10 CUOTAS * *

12 CUOTAS * *

15 CUOTAS * *

18 CUOTAS * *

24 CUOTAS * *

30 CUOTAS * *

36 CUOTAS * *

PROFESIONALES

Dr. Raúl R. Vidari
CIRUJANO-DENTISTA

Atiende en Sauce todos los días, excepto martes y sábados de tarde.

Dr. Luis Eduardo Vidari

CIRUJANO-DENTISTA

Atiende los días martes y sábados de tarde
Santa Rosa

Reina Gatti Hernández

Escribana

Martes de 13 a 17 horas

Calle Vicente Ponce De León s/n al lado del Correo Sauce

CESAR PICCARDO

ESCRIBANO

AV. ARTIGAS CASI CANELONES VILLA DEL SAUCE

Atiende: Lunes Miércoles y Viernes de tarde, de 13.30 a 18.30 horas
Martes y Jueves de 9.30 a 11.30 hs.

MILDA BELLINO

ESCRIBANA

Sauce - Dpto. Canelones

Montevideo - Fernández Crespo 2138

Tel. 4 71 49

ESCRIBANIA PUBLICA

Manuel C. Casaravilla y Carmelo R. González

Escritorios: en Sauce, Tel. 69
En Montevideo: Pérez Galdós 4265, Tel. 53254 y Rincón 541, Tr. 88628.

Orosmán Maite Esqueff
ESCRIBANO

Estudios: Misiones 1408 P.
P. 3 B9C. 18 TEL. 9 55 44
Montevideo.

Sauce - Dpto. de Canelones

* CLASES DE INGLES por el método del Instituto

Cultural Anglo Uruguayo.

Preparación de alumnos de Liceo y Preparatorio. -

Profesora

Marta de los Angeles Beaulieu de Baptista

Teresa Colina

Enfermera especializada en

PSIQUIATRIA Y PUERICULTURA

Se administran inyectables y vacunas i/v s/c l/m y curaciones, previa orden médica. TAMBIEN A DOMICILIO

CONTROL DE PRESION ARTERIAL, todos los días
CARMELO GONZALEZ ESQ. DURAZNO

SAUCE

DR. MARIO ANCEL BORRELLI

MEDICINA GENERAL

CONSULTAS TODOS LOS DIAS

Cnel. Peirán y Carmelo R. González

SAUCE

COPIAS A MAQUINA

EN PERIODICO "EL FARO"

PEDRO WALTER VANINI

ESCRIBANO

ESTUDIOS:

SAUCE (Canelones): Martes y Jueves de 16 a 19 hs.; Sábados 9 a 12

Montevideo: Juan Carlos Gómez 1482 Piso 2o. Ec. 288 Tel. 91 70 23
Lunes, Miércoles y Viernes de 17 a 19.30 horas

ELASTICOS DE CA MA

REPARAMOS EN EL DIA

Usamos solamente alambre de acerogalvanizado inoxid.

TRABAJOS GARANTIDOS

Carpintería SILVA

Sauce - Tel. 13

Clases Particulares, Preparación Escolar y Liceal. Todas las Materias - Dactilografía

Marta Bas - Sauce

CONTABILIDAD Y DACTILOGRAFIA
Clases Individuales

DELIA DI NAPOLI ROMAN

ANSINA CASI CANELONES
CASA CASILDA RUIZ

Bra. Bólgica Bonifacio de Bentancor
CIRUJANO - DENTISTA

Atiende: Lunes, miércoles y viernes de 8 a 12 y de 14 a 18 horas

Av. Artigas a 30 mts. de Farmacia Puig

SAUCE

GABRIEL UMPIERREZ
ENFERMERO

Se administran inyectables i/muscular, i/venosa, subcutánea y curaciones Previa orden médica.

Controles de presión arterial los días sábados y domingos de mañana.

Calle Garmen casi Carmelo González
También a Domicilio

ENSEÑANZA DE:

Baile Español, Regional y Flamenco.

Prof. Maria de los Angeles Casullo de Baptista

Sauce.

Dr. EUGENIO MEEROVICH

CIRUJANO - DENTISTA
ODONTOLOGIA INTEGRAL

Atiende los días martes y jueves de 10 a 18 horas.

Av. Artigas c/Montevideo (frente al consultorio del Dr. M. Rodríguez) SAUCE

Dr. CAMILO J. COSTA PEREIRA

MEDICINA GENERAL - RAYOS X

PSICOTERAPIA

(Frecuencias Químicas y Antibióticos, Infección)

- CONSULTAS EN SANTA ROSA TODOS LOS DIAS
JOSE P. VARELA Y DR. LEMMA - TEL. PROV. 83
- EN SANTIAGO 1ER. Y 3ER. MARTES A LAS 15
CASA DEL SR. JUAN PERDOMO
- GUARDIA EN EL SANATORIO "DR. REPETTO"
LUNES Y JUEVES

Del Sindicato Médico De Florida

EL SINDICATO MEDICO DE FLORIDA, resolvió hacer suyas las palabras vertidas por su Presidente Dr. José E. Costa en relación con el golpe de estado militar ocurrido en Chile, y que fueron, textualmente: "Quiero hoy, haciendo un alto a nuestra labor, recordar la figura de un médico que ha alcanzado notoriedad indiscutible en estos días. Soslayando las connotaciones políticas y su posición en ella, dado que se puede coincidir o discrepar con él, rindo homenaje a la figura del médico chileno Salvador Allende, que pagó con su vida la adhesión a un ideal y la defensa del mandato popular que lo ungió Presidente de su país.

Nuestra intensa labor cotidiana no nos impide ver los acontecimientos que suceden en el mundo. Y sobretodo si es un médico que cumplió y defendió con abnegación una misión que se le encomendara: el Gobierno de un país.

Concretamente propongo: a) ponernos de pie en su honor; b) elevar a la Federación Médica del Interior nuestro deseo de que las gremiales que no lo han hecho le rindan un homenaje similar; c) que todos y cada uno de nosotros le dedique a su memoria y así lo haga saber, uno de sus actos médicos".

Hasta aquí las palabras del Dr. José E. Costa, que el Sindicato Médico de Florida acompañó y que remitió a la prensa y a la Federación Médica del Interior.

Es así como en todo el mundo se van alzando las voces de reconocimiento a la actuación cumplida por el Dr. Salvador Allende.

TINTORERIA EN SAUCE JUAN VILARIÑO EX-TECNICO DE SCARABINO

Responsabilidad y Experiencia en toda clase de telas Limpieza en seco de gamuza y antilope.

V. Ponce de León a 1/2 cuadra de B.S.E.

ESTUDIO CONTABLE ● BURGUEÑO - NOVOA ● CONTABILIDAD EN GENERAL.

Liquidación Impuesto Renta, Patrimonio,
ETC.

El 31 de Marzo vence el Impuesto al Patrimonio.
El 13 de Abril el Impuesto al Fondo Nacional de Vivienda.

Calle Ponce De León al lado del Correo

Disposiciones sobre la Prensa

El artículo del decreto por el que —entre otras cosas— fue disuelto el Parlamento, establece lo siguiente:

Prohibese la divulgación por la prensa oral, escrita o televisada de todo tipo de información, comentario o grabación que, directa o indirectamente, mencione o se refiera a lo dispuesto por el presente decreto atribuyendo propósitos dictatoriales al Poder Ejecutivo, o pueda perturbar la tranquilidad y el orden público".

Según se informó posteriormente, las prohibiciones abarcan:

"1º) Todo tipo de noticias y comentarios que afecten negativamente el prestigio del Poder Ejecutivo y/o las Fuerzas Armadas, o que atenten contra la seguridad y el orden público.

"2º) Versiones relacionadas con la disolución del Parlamento.

"3º) Versiones de líderes políticos, legisladores y cualquier otra persona que contravengan lo dispuesto en el numeral 1º.

"4º) Versiones sobre detención de imputados por la Justicia Militar.

"5º) Convocatorias a reuniones, mitines o manifestaciones de carácter político que contravengan lo dispuesto en el numeral 1º".

Con fecha 1º de julio, el Ministerio del Interior nos hizo llegar la siguiente notificación, caracterizada con el Nº 2:

"Se le comunica a Ud. que por disposición del Poder Ejecutivo, complementando las restricciones establecidas el día 27 de junio ppdo., se prohíbe a la prensa oral, escrita o televisada: las convocatorias a reuniones, mitines o manifestaciones de carácter sindical, que afecten negativamente el prestigio del Poder Ejecutivo y/o las Fuerzas Armadas, o que atenten contra la seguridad y el orden público.

La transgresión a esta disposición dará lugar a la aplicación de las sanciones pertinentes."

VENDO

2 casas en el mismo terreno, en el balneario Cuchilla Alta, o permuto por casa en Sauce, o compro.
Tratar con Peluffo Hnos. en carretera la Rosada km.
o los sabados de mañana en la feria de Sauce.

SE VENDE MAQUINA DE TEJER

1 FRONTURA MARCA: "MAGITEX" buen estado

Ver y tratar: calle S. Miguel flia. Torres VALOR \$ 40.000

PRODUCTOS ENVASADOS

LA GRANJERA

ELABORADOS POR:

PANCINI INDUSTRIAL DEL SAUCE S. A.

TELEF. 23 - SAUCE - DPTO. DE CANELONES

EN CLASICO DISCRETO ARTIGAS PERDIO SU INVICTO, PERO SIGUE PRIMERO

En discreto encuentro el C. S. Sauce derrotó al invicto Artigas, mediante gol de su puntero Silvera, a los 15' del segundo tiempo.

El macho tuvo un desarrollo anodino, de mucha media cancha, a punto que en el primer tiempo sólo anotamos un remate de Cristech a los 10' que Hernández desvió y pegó en el palo.

El segundo tiempo no salió de ese nivel de discreción, aunque hubo jugadas de mayor riesgo. A los 10' Silvera abre el scorer, luego de una serie de rebotes, y posteriormente R. Irigoín marra por dos veces en situaciones favorables, perdiéndose el empate.

A los 25' del segundo tiempo fueron expulsados Viera y Silvera. Cambios: en S. Artigas: Landaberry por Martínez, Falero por González. En S. Sauce: Machado por Guerra, Banchoero por Olivera y Alvear por Rivero.

Jugaron: C. S. Artigas: A. Hernández, Quintana y A. Viera; W. Parrilla, M. Núñez y Rod. Irigoín; Martínez, Cobas, González, Ric. Irigoín y V. Hernández. — C. S. Sauce: Calleros, Piñeyro y Messones; Olivera, Bentancor y Mesa; Silvera, Del Río, Guerra, Cristech y L. Rivero. JUEZ: Fortunato (bien).

RESULTADOS DE LOS EQUIPOS LOCALES

Resultados y goleadores correspondientes a los encuentros disputados por el Club Sportivo Artigas. (Los correspondientes al Club Sportivo Sauce irán en el próximo número, pues dificultades de último momento nos impidieron tenerlos en fecha).

PRIMERA RUEDA

- 1ª FECHA: Artigas 1 - Juventud 0. Gol: V. Hernández.
- 2ª FECHA: Artigas 2 - Vida Nva. 1. Goles: Hernández (2).
- 3ª FECHA: Artigas 2 - Sauce 2. Goles: A. Viera y O. Cobas (penal)
- 4ª FECHA: Artigas 1 - Can. Grande 0. Gol: A. Viera.
- 5ª FECHA: Artigas 1 - Huracán 1. Gol: O. Cobas.
- 6ª FECHA: Artigas 0 - Peñarol 0.
- 7ª FECHA: Artigas 1 - Ideal 0. Gol: V. Hernández.
- 8ª FECHA: Artigas 0 - San Jacinto 0.
- 9ª FECHA: Artigas 3 - Sarandí 1. Goles: M. Martínez, N. González y V. Hernández.
- 10ª FECHA: Artigas 0 - Carrasco 0.

SEGUNDA RUEDA

- 1ª FECHA: Artigas 2 - Juventud 0. Goles: V. Hernández (2).
- 2ª FECHA: Artigas 0 - Vida Nva. 0.
- 3ª FECHA: Artigas 0 - Sauce 1.
- 4ª FECHA: Artigas 1 - Canelón Grande 0. Gol: M. Núñez.

TABLA DE POSICIONES

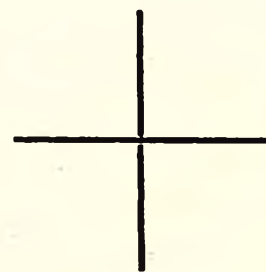
EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	Ps.
C. S. Artigas	14	7	6	1	14	6	20
S. San Jacinto	14	7	6	1	25	9	20
C. S. D. Sauce	13	6	4	3	26	18	16
Carrasco	14	6	6	2	23	9	18
C. Ideal	13	4	4	5	21	24	13
C. A. Peñarol	13	3	4	6	18	18	12
Can. Grande	14	3	5	6	24	29	12
Sarandí	14	3	6	5	15	32	11
Huracán	14	3	3	8	16	36	9
Vida Nueva	14	1	7	6	9	19	9
Juventud	13	2	4	7	8	19	8

SE VENDEN

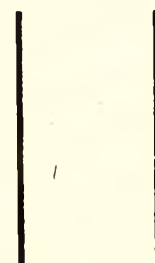
1 MOTOR A QUEROSENE DE 4 H.P. SIN USO
CON BOMBA DE 2 1/2 "

1 GRUPO ELECTROGENO DE 220 VOLTS
INFORMES: MAURO BARREIRO - SAUCE

Enorme variedad
de artículos de
gran calidad



Grandes planes
de financiación



PLAZA
HOGAR

UNA CASA AL SERVICIO
DE UD. Y DE LA ZONA